

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Código: PRO-GD-001
		Versión: 1
		Fecha: 26-03-2019
		Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Revisar a intervalos determinados por la alta Dirección, el Sistema Integrado de Gestión de la Institución, para asegurarse de su mantenimiento y mejora continua.

2. ALCANCE

Desde la recopilación de información de entrada para la revisión, hasta el seguimiento a los planes de mejoramiento presentados ante la alta dirección.

3. DEFINICIONES

Conveniencia: Que el Sistema de Gestión de la Calidad, se ajuste al tamaño y operación.

Adecuación: Que el Sistema de Gestión de la Calidad aporte al propósito.

Eficacia: Grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con una necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

Revisión: Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia del tema objeto de la revisión, para alcanzar los objetivos establecidos.

Revisión del Sistema de Gestión de calidad: Evaluación formal, realizada por la Dirección, del estado en que se encuentra el Sistema de Calidad y de su adecuación a lo que establece la Política de Calidad y a los nuevos objetivos que se deriven de la evolución de circunstancias cambiantes.

Sistema de Gestión de calidad: Sistema de gestión para controlar y dirigir una organización con respecto a la calidad.

Indicador: Datos o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.

Objetivo de calidad: Algo ambicionado, o pretendido relacionado con la calidad.

Política de calidad: Intenciones globales y de orientación de una organización relativas a la calidad tal como son expresadas formalmente por la alta dirección.

4. RESPONSABLES

Rector: Es el directo responsable del cumplimiento de este procedimiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ	Código: PRO-GD-001
		Versión: 1
		Fecha: 26-03-2019
		Página 2 de 3
PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN		

5. CONDICIONES GENERALES

La Revisión por la Dirección es un ejercicio permanente que realiza el Rector en reunión con los líderes de proceso en el comité de Gestión de la Calidad y en donde se producen Recomendaciones para la mejora del S.G.C.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA
<p>1. Luego de la planificación se realiza la recopilación de la información de entrada para la Revisión, con base en la información reportada por los líderes de proceso considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas - b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad. - c) la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a: <ul style="list-style-type: none"> - la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas - pertinentes. - el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad; - el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; - las no conformidades y acciones correctivas; - los resultados de seguimiento y medición; - los resultados de las auditorías; - el desempeño de los proveedores externos; - d) la adecuación de los recursos; - e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades (véase 6.1); - f) las oportunidades de mejora 	Rector	Entradas para la revisión por la dirección
<p>2. Las salidas de la revisión por la dirección deben incluir las decisiones y acciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) las oportunidades de mejora b) cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad; c) las necesidades de recursos. 	Rector	Acta de revisión Plan de Mejora (FOR-GD-006).
<p>3. Elaboración del informe de la Revisión por la Dirección Teniendo en cuenta los aspectos relacionados en el numeral 1, el Rector elabora el Informe de Revisión por la Dirección teniendo a la mano esa información</p>	Rector	Informe de la revisión por la dirección (FOR-GD-003). Plan de Mejora (FOR-GD-006).
<p>4. Conclusión de la Revisión por la Dirección: Con base en el análisis de la información recolectada y la revisión realizada, se determinará la adecuación, conveniencia y eficacia del SGC.</p>	Rector	Informe de la revisión por la dirección (FOR-GD-003)
<p>5. Comunicación al SGC: En reunión con el Comité de Calidad, el Rector socializará los resultados de la Revisión por la Alta Dirección y asignará las tareas correspondientes.</p>	Rector	Acta del comité de calidad

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Código: PRO-GD-001
		Versión: 1
		Fecha: 26-03-2019
		Página 3 de 3

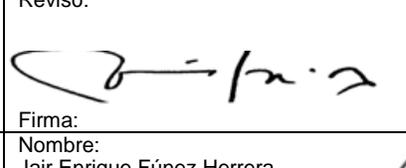
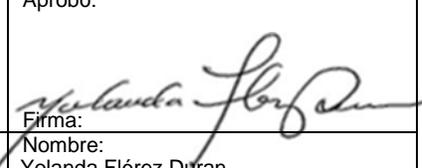
HISTORIAL O CONTROL DE CAMBIOS A ESTE DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA DE APROBACION	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO
0	10-01-2012	Versión Inicial
1	26-03-2019	Ajustes por cambio en la persona que aprueba y cambio en la versión de la norma ISO 9001.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Este procedimiento debe aparecer en los archivos del líder de proceso.

FIRMAS DE APROBACION DEL PROCEDIMIENTO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
		
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Yolanda Flórez Duran	Nombre: Jair Enrique Fúnez Herrera	Nombre: Yolanda Flórez Duran
Cargo: Rector	Cargo: Coordinador de Calidad	Cargo: Rector
Fecha: 26-03-2019	Fecha: 26-03-2019	Fecha: 26-03-2019